

tar demasiado que prevalezcan sobre los juegos indígenas los juegos internacionales. La pelota vasca es más elegante, más espiritual y acaso más higiénica que el fútbol; pero el fútbol es un juego internacional, y es útil entrar en las comunidades internacionales, aunque sean secundarias, como las comunidades de deportistas. Debemos cultivar el humanismo, lo universal. Nos sobra espíritu de tribu. Una de las manifestaciones de nuestra decadencia fué aquel afán de ponerse al margen del mundo, que se tradujo durante la guerra de los cuatro años en el culto de la neutralidad, de la indiferencia, elevada a máxima virtud.

Los deportes al aire libre producen un efecto saludable. Cultivar el músculo y cultivar el pulmón le conviene mucho a un pueblo depauperado, que da un gran contingente de tuberculosis y de cuya miseria orgánica pueden ofrecer idea las medidas torácicas que se observan al hacer los reconocimientos para el servicio militar.

Los deportes fomentan la limpieza personal. El ejercicio al aire libre obliga dar al agua la debida importancia. Es otro resultado importante. Si el fútbol hiciese languidecer la afición a las corridas de toros o la substituyese, le deberíamos un eminentísimo servicio. Se habría cerrado una escuela de crueldad unida a la astucia, y a la vez de monotonía. Una corrida de toros es, sin duda, un espectáculo más brillante y más pintoresco que un partido de fútbol. Lo sería también una lucha de gladiadores o de bestiarios en un circo a la antigua; pero estos son espectáculos de decadencia, artísticos, pero inhumanos.

Con todo, no conviene que la afición a los deportes se vuelva demasiado absorbente. No hay que sacarla de los justos límites de un juego. El juego debe ser un intermedio y una diversión del trabajo. El fútbol es el triunfo de los pies. Importa más cultivar la cabeza que los pies, sobre todo en España, donde se invierte a veces la relación entre esas partes y donde, según la estadística más reciente, hay una proporción de 45,46 por ciento de analfabetos en la población mayor de seis años. El deporte que más conviene desarrollar entre nosotros es el de la lectura.

ANDRENIO

El Canal Interoceánico Nicaragüense

(De *El Espectador*, Bogotá).

LA Casa Blanca tomó en 1884 decidido empeño en proteger a la Compañía del Canal Nicaragüense, presidida por Mr. Davis y por el ingeniero don Aniceto Menocal, y compuesta de poderosos millonarios. A la sazón era yo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, casi unificada la representación centroamericana en Washington. Mr. Frelinghuisen, honorable secretario de Estado, me presentó un proyecto sobre el Canal que tanto le preocupaba. Entre las varias cláusulas, recuerdo dos que ofrecían muy serias dificultades. Era la primera, la que concedía a los Estados Unidos, en propiedad perpetua y con dominio eminente, una faja de tierra o del territorio nicaragüense, de ambos lados del Canal; y la segunda cláusula, que estipulaba alianza ofensiva y defensiva entre los Estados Unidos y Nicaragua, dándole a esta República cuatro millones de dólares para sus gastos, o más bien para lo que sus gobernantes quisieran hacer con ese dinero. Tal alianza constituía una amenaza para los demás Estados del Istmo.

Yo consideré que la cesión de territorio centroamericano era un acto del cual no podía hacerme responsable, ni tenía, por otra parte, el Gobierno de Nicaragua facultad constitucional para desmembrarlo, a la vez que no convenía aquella alianza amenazadora.

Tuve que negarme enérgicamente a suscribir el tratado y renuncié la representación de Nicaragua; pero el gobierno no me admitió mi dimisión, sino que dispuso mandar, como ministro especial para el caso, al general don Joaquín Zavala, caballero de gran prestigio en su tierra, ex Presidente de la República, jefe conservador, y ya entrado en años, con rubicunda tez y cabellos blancos; pero sin saber inglés, ni tener nociones diplomáticas.

Auxilié al general, en cuanto era compatible con mis opiniones, y pasadas varias conferencias que tuvo con la Secretaría de Estado, me indicó su resolución de suscribir el tratado tal cual estaba escrito.

Después de exponerle claramente los inconvenientes que presentaba, le dije: «Lo que va a suceder es que el Senado, compuesto en su mayoría de demócratas, reprobará dicho pacto. Entonces, sin la aureola del éxito, que en política significa mucho, le quedará a usted y al Gobierno de Nicaragua el estigma de haber pretendido ceder parte del territorio de Centro América, sin que el Canal llegue a realizarse. Yo he hablado con muchos de los senadores y puedo garantizarle lo que ahora le digo». Zavala no prestó crédito a mis palabras y firmó aquel tratado.

Me ví en el caso de ir a Guatemala y expliqué al General Barrios todo lo ocurrido, trayendo ya un cablegrama en que se anunciaba la reprobación por el Senado del famoso convenio del Canal. Cuando hablé largamente con don Rufino Barrios sobre este importante asunto, recuerdo que se paseaba por su sala, y de repente me dijo: «¿No cree usted que venga otro Senado que pueda aprobar esa convención?» «De pronto», le contesté, «es claro que no; pero con el transcurso de los años, es muy posible que la celebren otra vez, y que los nuevos senadores le den su aprobación, ya que es mucho el interés que tienen en que se haga el Canal y más que nada en evitar que otra potencia lo lleve a efecto». Continuó sus pasos, silencioso, el Presidente Barrios, y súbitamente me dijo, poniéndose la mano en la frente: «¡No sucederá tal cosa!» No pude comprender cuál sería el motivo de semejante

Revista de Filosofía

CULTURA, CIENCIAS, EDUCACIÓN

Publicación bimestral dirigida por

JOSE INGENIEROS y ANIBAL PONCE

Aparece en volúmenes de 150 a 200 págs.

Estudia problemas de cultura superior e ideas generales que excedan los límites de cada especialización científica.

Suscripción anual: 10 \$ moneda argentina
Exterior, » 5 \$ oro.

Redacción y Administración

Belgrano 475 — BUENOS AIRES